



## ASUME CARGO DE ALCALDE.

Loncoche, 06 de Diciembre de 2024.  
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

### DECRETO ALCALDÍCIO N° 12.924.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Fallo de Calificación de fecha 19 de Noviembre de 2024 y el Acta Complementaria de Proclamación, emitido por el Tribunal Electoral Regional IX Región de la Araucanía.

2. El Acta de la Sesión de Instalación del Concejo de la Municipalidad de Loncoche, de fecha 06 de Diciembre de 2024.

3. Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

4. La Circular N° 15.700 /2012 , de la Contraloría General de la República.

5. La Ley N° 20.285, sobre acceso a la información.

6. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006.

### DECRETO

1. **ESTABLÉCESE** que a contar del 06 de diciembre de 2024, asume el cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Loncoche, Grado 4º E. M., Planta Alcalde, don **ALEXIS ARTURO PINEDA RUIZ**, R.U.N.: **14.079.984.-k.**

2. El Fallo de Calificación y el Acta Complementaria de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, Región de la Araucanía y, el Acta de la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3.- Por razones imposergables de buen servicio, don **ALEXIS ARTURO PINEDA RUIZ**, asume sus funciones de Alcalde a contar de la fecha indicada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y REGISTRESE



**Hermilda Pérez Medina**  
**Secretaria Municipal**

AAPR/HPM

#### Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía
- Administración Municipal;
- Secretaría Municipal;
- Dirección de Control;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Secretaría Comunal de Planificación;
- Dirección de Obras Municipales;
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Desarrollo Económico Local;
- Juzgado de Policía Local;
- Dirección de Tránsito y Transporte Públicos;
- Departamento de Aseo y Ornato;
- Expediente Funcionario;
- Archivo.



**Alexis Arturo Pineda Ruiz**  
**Alcalde**